

Expediente: **55/21**

Carátula: **OSTENGO MARIA CRISTINA C/ HEREDEROS DE ENRIQUETA DE JESUS GONZALEZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/10/2023 - 04:38**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO

20202846948 - OSTENGO, MARIA CRISTINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 55/21



H3020162861

JUICIO: OSTENGO MARIA CRISTINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°55/21.-

Monteros, 30 de octubre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 25/10/23 realizada por el Dr. Castro Maximo Augusto:

1- Téngase presente lo manifestado por el letrado con respecto a que en su escrito de fecha 19/10/23 presentó el nuevo plano de mensura N°88469/23 en formato digital. Sin perjuicio de ello, hágase saber que en el escrito presentado de 02 carillas solamente se puede visibilizar la firma digital del Dr. Castro, no figurando en el mismo las firmas digitales de la Dirección General de Catastro, Colegio de Agrimensores o el Ing. agrimensor.

2- A la solicitud de librar oficio a la Dirección General de Catastro de la Pcia a fin de que remita plano de mensura: No ha lugar, toda vez que es el Juzgado quien debe constatar la autenticidad de las firmas digitales insertas en el plano de mensura.

3- Sin perjuicio de lo mencionado precedentemente, presente la parte interesada nuevamente el plano de mensura con las firmas digitales correspondientes, es decir, en el formato digital en que fuera entregado por la Dirección General de Catastro, a fin de poder constatar su autenticidad.-JMC.-
FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 30/10/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.